GOBIERNO DE CALDAS	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SIG	**Código:** FO-GD-02-014 **Versión: 15** **Fecha Modificación:** 29/01/2020

Secretaría: INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Contratista: CORPORACIÓN ORIÓN

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020					
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X			
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)		X			
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES					

SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
12 DIC. 2023 12761

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 2	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	FECHA ACTA	lunes, 11 de diciembre de 2023

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.5514611 CONTRATO 14112023-1621	Número Radicado Interno del Contrato:	14112023-1621
Numero de identificacion del contratista - NIT	900187170-1	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	CORPORACION ORION		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	9499	Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, VILLAMARÍA Y CHINCHINÁ DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.		

Valor del Contrato - Aporte Departamento	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 200.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	70%	$ 200.000.000	
Aporte Convenio No	30%	$ 85.714.000	
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	14/11/2023
	Fecha de Terminación de ejecución	10/12/2023
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024374	$ 100.000.000		$ 100.000.000	0-0001
VALOR ACTA	$ 100.000.000	$ -	$ 100.000.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 200.000.000	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 100.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 100.000.000		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 200.000.000**	**$ 200.000.000**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: LA CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: JORGE ALBERTO TOVAR BELTRAN

Ordenadora del gasto

Firma

Nombre: JULIO CESAR OSPINA MARIN

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, VILLAMARÍA Y CHINCHINÁ DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN GOBERNACIÓN DE CALDAS

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

CORPORACIÓN ORIÓN

No. 14112023-1621

CO1.PCCNTR.551461

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE
2023

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El presente informe da cuenta del cumplimiento parcial de las obligaciones en el mes de noviembre de 2023 por parte de la Corporación ORIÓN establecidas en el convenio de asociación con la Gobernación de Caldas y cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, VILLAMARÍA Y CHINCHINÁ DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.",*** tales obligaciones precisan los siguientes puntos:

Obligaciones Específicas:

2. **CAPACITAR A LAS 45 MUJERES EMPRENDEDORAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS RURALES Y COOPERATIVISMO SOCIAL.**

Descripción de la actividad:

Durante el periodo de ejecución se realizó capacitación en los municipios de Chinchiná y Manizales para el fortalecimiento de las unidades productivas de las mujeres emprendedoras

La capacitación se realizó de la siguiente manera:

- ✓ Lunes 4 de diciembre Chinchiná
- ✓ Martes 5 de diciembre Manizales

La convocatoria estuvo a cargo de cada una de las profesionales sociales que tienen a cargo el proceso de acompañamiento, donde a través de llamada telefónica y con mensaje vía WhatsApp se convocó a las emprendedoras para su participación en el proceso de capacitación y adicional se socializo el proceso de apoyo con el que contaba el proyecto para brindarles los recursos para su traslado, refrigerios, almuerzo.

La capacitación se realizó de la siguiente manera:

Primero se desarrolló todo lo que tenía que ver con el proceso de emprendimiento y la administración de los recursos específicamente en emprendimientos rurales, donde se realizó una reflexión frente a la matriz DOFA y de acuerdo con las características y habilidades de las participantes se realizaron ejercicios prácticos para la identificación de debilidades, oportunidades y fortalezas.

Segundo, se desarrolló el proceso de capacitación y asesoría frente al cooperativismo social como una forma de generar reflexiones frente a las maneras de inversión para generar capital a partir de los recursos que se tienen en las unidades productivas.

Finalmente, se realizó un ejercicio práctico para para la construcción de objetivos claros y en el tiempo para el fortalecimiento de sus emprendimientos, y así mismo se socializo y oriento a las emprendedoras de forma práctica y sencilla una tabla presupuestal, que les permitiera no solo reflexionar frente a las relaciones que realizan con las ventas de sus productos sino también aprender a llevar un registro ordenado de la situación financiera y presupuestal de su emprendimiento.

Evidencias:

1. Planeación de la capacitación
2. Capacitación
3. Ayudas metodológicas capacitación – presentaciones
4. Registro fotográfico
5. Registros de asistencia

3. ASESORAR A LAS 45 MUJERES RURALES CON EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN FORMALIZACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS.

Para los municipios de Chinchiná y Villamaría, al corte del informe se realizó capacitación y asesoría en formalización de emprendimientos, donde se les brindo a las emprendedoras toda la información pertinente frente a aquellas acciones que deben generarse a corde al tamaño y comercialización de los productos de las unidades productivas. La capacitación se realizó con el acompañamiento de la cámara de comercio de los municipios de Manizales y Chinchiná y adicional con una profesional en Derecho con conocimientos de Gerencia de proyectos lo cual le brindo a las emprendedoras la posibilidad de adquirir herramientas frente a la temática y herramientas para el manejo de contratos con personal en caso de ser necesario.

Evidencias:

1. Registro fotográfico





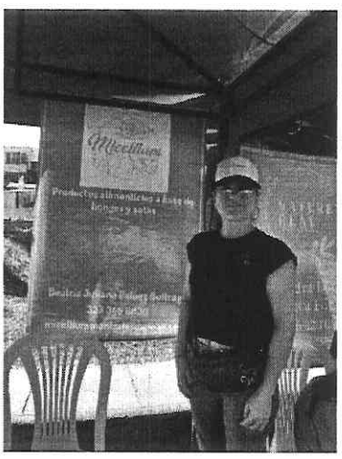
Evidencias:

1. Registro fotográfico de las compras y entregas
2. Actas de Entrega de Insumos y Material semilla

5. **ENTREGAR ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y/O VISIBILIZARÍAN PARA CADA MUJER RURAL QUE HAYA PARTICIPADO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE SUS EMPRENDIMIENTOS.**

Descripción de la actividad:

Se culmino con la entrega de elementos de identificación como pendones, chalecos y material publicitario a las mujeres emprendedoras de los municipios de Chinchiná y Manizales con el objetivo de que puedan visibilizar sus emprendimientos y además al participar en ferias y actividades de sus municipios puedan darse a conocer.

Evidencias:

1. Registro de asistencia de entrega
2. Registro fotográfico

El presente informe se expide en Manizales, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023.

LINA MARCELA ALVAREZ ZULUAGA
Representante legal
Corporación Orión

CORPORACIÓN ORIÓN NIT 900187170
Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 21

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764059778660 de 11/11/2023 - 11/11/2024 autoriza FE-19 a FE-50

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	06/12/2023 16:30
Fecha de Vencimiento	07/12/2023 16:30
Forma de Pago	Crédito 1 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CORPORACIÓN ORIÓN
NIT	900187170
Obligación	NO APLICA
Email	orion.corporacion2021@gmail.com
Teléfono	3172704505
Dirección	CL 12 4 52 AP 302
Ciudad, Depart.	MANIZALES, CALDAS (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	Gobernación de Caldas
NIT	890801052
Obligación	IVA
Email	atenciónalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
Teléfono	6068982444
Dirección	CL 23 22 45
Ciudad, Depart.	MANIZALES, CALDAS (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	001	Fortalecimiento a los procesos de emprendimiento de las mujeres rurales en los Municipios de Manizales, Villamaría y Chinchina del Departamento de Caldas, pago final convenio de asociación CO1.PCCNTR.5514611	1	94	$100,000,000.00		$100,000,000.00	$100,000,000.00

1

Subtotal	$100,000,000.00
Total a Pagar	$100,000,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 888ddd41e944987c67f94636f36e3f924b74eb6b7038ec3c59694ec28d2c926858fc323dbf496143ec1f2c03ce448392
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Villamaría, 7 de Diciembre de 2023.

Señores
Secretaria de integración y desarrollo social

Yo **Lina Marcela Álvarez Zuluaga**, identificada con C.C No. **30.403.523** de Manizales y en calidad de representante legal de la CORPORACION ORIÓN, manifiesto bajo la gravedad de juramento que **LA CORPORACION ORIÓN** con Nit **900187170-1** se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los últimos seis (6) meses.

Me permito explicarles que la corporación ORIÓN no tiene personal a cargo ya que la entidad solo contrata bajo la modalidad de prestación de servicios y cada una de las personas se hace responsable de su respectivo pago de seguridad social.

Cordialmente,

Lina Marcela Álvarez Zuluaga
Representante Legal
Corporación Orión

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

VILLAMARIA, CALDAS, 06/12/2023

Dirigido a : **Gobernación de Caldas** .

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPORACION ORION** con **NIT 900.187.170-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 085200071893

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.403.523
ALVAREZ ZULUAGA
APELLIDOS
LINA MARCELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1979
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-FEB-1998 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 0300100 00156136 1 0030403522200905 13 0011442437A 1 30691274

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Scotiabank COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30403523
SOCIAL:			LINA ALVAREZ
	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
	CLL 12 4-52	TELÉFONO:	8774987
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
NTACIÓN	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de otros productos alimenticios
	ÚNICO		
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7902511703	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	267838585

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
									$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
												$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
CCF11 CCF DE CALDAS	1	$ 7.000	$ 0	$ 7.000
		$ 7.000	$ 0	$ 7.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
[illegible]		$ 1.160.000				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
30	1.160.000	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL $ 337.600

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F5C40FB0D82CD991

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VALENTINA GONZALEZ GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053775920 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 185670-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.775.920
NUMERO

GONZALEZ GIRALDO
APELLIDOS

VALENTINA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1987
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-ABR-2005 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0900100-35137131-F-1053775920-20050504 04289051 24A 02 150153788

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

185670-T



VALENTINA
GONZALEZ GIRALDO
C.C. 1053775920
RESOLUCION INSCRIPCION 019
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FECHA 29/01/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 196757

Valentina

180148

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 2	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Grupos Poblacionales
FECHA INFORME:	11 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	14112023-1621, ID: CO1.PCCNTR.5514611- CD-SIDS-1598-2023				
CONTRATISTA	CORPORACION ORION				
OBJETO DE CONTRATO	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento a los procesos de emprendimiento de las mujeres rurales en los municipios de Manizales, Villamaría y Chinchiná del Departamento de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Ciudadanos caldenses				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales, Villamaría y Chinchiná				
VALOR:$	$ 200.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	1.Meses 15 Días	FECHA INICIACIÓN	14/11/2023	FECHA. TERMINACIÓN	29/12/2023

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR 45 EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES RURALES INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS EN LOS MUNICPIOS DE MANIZALES, CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	La presente obligación se cumplió a cabalidad el mes anterior y el contratista reflejó la evidencia en el informe de actividades.	**AVANCE DEL 100 %**
2. CAPACITAR A LAS 45 MUJERES EMPRENDEDORAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA DEL DEPARTAMENTO DE	Durante el periodo de ejecución el contratista realizó capacitación en los municipios de Chinchiná y Manizales para el fortalecimiento de las unidades productivas de las mujeres emprendedoras	**AVANCE DEL 100 %**

CALDAS, EN ADMINISTRACION DE RECURSOS RURALES Y COOPERATIVISMO SOCIAL.		
ASESORAR A LAS 45 MUJERES EMPRENDEDORAS RURALES CON EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN FORMALIZACION DE LOS EMPRENDIMIENTOS	Para los municipios de Chinchiná y Villamaría, el contratista, al corte del informe, realizó capacitación y asesoría en formalización de emprendimientos, donde se les brindo a las emprendedoras toda la información pertinente frente a aquellas acciones que deben generarse acorde al tamaño y comercialización de los productos de las unidades productivas. La capacitación se realizó con el acompañamiento de la cámara de comercio de los municipios de Manizales y Chinchiná y adicional con una profesional en Derecho con conocimientos de Gerencia de proyectos lo cual le brindo a las emprendedoras la posibilidad de adquirir herramientas frente a la temática y herramientas para el manejo de contratos con personal en caso de ser necesario.	**AVANCE DEL 100 %**
4. SUMINISTRAR RECURSOS EN INSUMOS, CAPITAL SEMILLA O MATERIA PRIMA A LOS 45 EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS IDENTIFICADOS DE MUJERES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS,	El contratista realizó la finalización de la compra de insumos y materia prima para los emprendimientos de mujeres rurales, donde de acuerdo a sus necesidades se les realizo la entrega de insumos acordes a su actividad económica y realidad de su emprendimiento; dentro de los insumos entregados están: pollos, marranos, alimento, materiales, maquinaria para el caso de los emprendimientos de modistería, materiales para emprendimientos de manicure y pedicure y compra de materiales como ollas, sartén, mesas, silla, pitadora, licuadora para emprendedora con restaurante. De igual manera se entregaron algunos materiales para fortalecer la estructura del emprendimiento como bebederos, lonas, canecas, tejas de zinc.	**AVANCE DEL 100 %**
5. ETREGAR ELEMENTOS DE IDENTIFCACIÓN Y/O VISIBILIZACION PARA CADA MUJER RURAL QUE HAYA PARTICIPADO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE SUS EMPRENDIMIENTOS	Se culmino con la entrega de elementos de identificación como pendones, chalecos y material publicitario a las mujeres emprendedoras de los municipios de Chinchiná y Manizales con el objetivo de que puedan visibilizar sus emprendimientos y además al participar en ferias y actividades de sus municipios puedan darse a conocer.	**AVANCE DEL 100 %**
6. REALIZAR UNA MUESTRA PRODUCTIVA DE LOS		**AVANCE DEL 100 %**

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 2	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

EMPRENDIMIENTOS Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES RURALES		

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 02, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR OSPINA MARIN
FIRMA	